

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, núm. 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIII

PALMA DE MALLORCA  
Lunes 11 de Septiembre de 1922

Núm. 4.092

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

## Abuelos y nietos

(Servicio de Prensa Asociado)  
Recorriendo los campos de nuestra Patria, no es aún del todo difícil tropezar con algunos obreros de grandes casas que hablan de sus antiguos señores con tanto respeto, y a veces con algo más, que de sus propios padres.  
Hay en ello una mezcla de amor de familia, de reconocimiento de superioridad, de agradecimiento de bondades recibidas y de recuerdos de alegrías y dolores compartidos en días ya lejanos.

Las palabras «el señor» y «la señora» tienen en aquellos viejos labriegos una expresión indefinida, que viene de lo hondo, de lo más lejano e íntimo, del sentimiento y la memoria.

Yo recuerdo haber visto a alguno de esos viejos servidores el día del funeral de uno de sus señores, ensimismados en pena tan profunda, que hacía pensar en una larga procesión de íntimos recuerdos, cruzando punzantes una alma dolida.

Más punzantes tal vez si el viejo servidor comparaba el pasado con el presente. Aquel señor y aquella Sra. que ya partieron, verdaderos señores de sus tierras, de sus casas, de sus títulos, de sus tradiciones; austeros en el vivir, caballeros en el obrar, nobles en el pensar, cristianos en el sentir, conscientes de su influencia social, de su ascendiente moral; esclavos de Dios, dueños de sí mismos, hermanos de los humildes.

Y al otro lado el hijo, que ya no fué más que un amo, amo de tierras, de casas, de títulos, de tradiciones, de personas; amo que, como tal, disponía de todo a su antojo para su mayor bien, para su mayor capricho; que de año en año se ausentaba más hacia la ciudad, hacia la corte, hacia el extranjero, trayendo trajes, costumbres y palabras nunca vistos y nunca oídos, y un día una señora muy guapa, muy bien vestida, muy lista, que daba dulces a los niños y propina a los padres, pero que no les iba a ver, cuando estaban enfermos, que no les consolaba cuando estaban tristes.

Y luego, los nietos la tercera generación, que el viejo campesino ya nunca vió, sino en la representación del administrador, el intermediario fatal, que cercenó los salarios, aumentó las rentas, facilitó la hipoteca de las fincas y dejó llenar de goteras el viejo caserón, a la vez que se llenaba de achiques el viejo servidor.

Y dentro de poco, dentro de muy poco, el criado fiel bajará a la tumba, con el indefinible malestar de impotente que nada pudo remediar del desastre que ya palpa, mientras que la vetusta mansión, que cobijó un día tanta grandeza, deja hundir el techo secular, para entregar sus sagradas piedras al puente del canal, a la alcantarilla de la carretera, mientras allá en la urbe, en la ciudad voraz, el descendiente del gran señor, que vestía de acero y empuñaba la ruada lanza para engrandecer la Patria, empuña el costoso y muelle gabán para apurar un placer más, para satisfacer un egoísmo más, en un ejemplo más de decadencia e inutilidad social.

¡Qué pena se siente al pasar cerca de esos solares desiertos! ¡De su soledad viene el mal de los campos!

Faltó al campesino la mano cristiana del «señor» y sólo siente el puño frío del administrador, puño, que alguna vez se abre para dar una caridad «por orden» del lejano propietario, fría, seca, pesada y medida, y otras veces, también «por orden», aprieta, estruja y tritura hasta el último jugo, después de lo cual no quedan más que almas vacías, copas dispuestas a recibir la predicación envenenada del odio y la revuelta.

Antonio Monedero

## HORMAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano.  
Carretillas para transporte.  
Peleas de madera.  
Neveras.

Depósito

Suciores de Ros Riera & C<sup>a</sup>. S. C.  
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 54

## CLASES

de música y canto y de francés por método práctico.  
Para informes: Hotel Continental.

## Peregrinación Nacional a Roma

Organizada por la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas

Se nos suplica la publicación de lo siguiente:

«Grande es, gracias a Dios, el entusiasmo excitado por la proclama que lanzamos al público en el número anterior de «La Estrella del Mar». Debemos confiar que, si sola la idea de la Peregrinación a Roma consigue levantar así los espíritus, mucho más eficaz será el efecto cuando nuestros Congregantes conozcan las condiciones, excepcionalmente ventajosas, conseguidas por los organizadores de la misma.

No ignoramos que para algunas Congregaciones han de surgir dificultades. Pero, pensadas muy despacio en la última reunión de Directores que hay en las diversas épocas del año, fué aprobada finalmente por unanimidad la que hemos fijado definitivamente. Y lo sabemos muy bien; el fervor de nuestros Congregantes superará todos los obstáculos, y ha de ser imponente esta manifestación católica en la ciudad eterna.

¡Congregantes de la Virgen! ¡A Roma! donde nos aguarda nuestro amantísimo Padre el Romano Pontífice, que con sus palabras nos enseñará, con su bendición nos confortará y con sus oraciones conseguirá para nuestras Congregaciones españolas una nueva era de felicidad.

### Itinerarios y precios

La peregrinación, para los efectos de itinerarios generales y precios, se considera formada en la frontera de Hendaya o Barcelona.

Desde ambas poblaciones saldrán los trenes de peregrinos, de tal manera combinados, que confluyan al mismo tiempo en Marsella, desde donde se dirigirán, ya todos reunidos, a Roma. La diferencia de precio entre ambos itinerarios, que designamos con los nombres A y B, es insignificante.

**Itinerario A.**—De Barcelona a Roma y regreso al punto de partida, con escala a la ida en Marsella, Ventimilla y Pisa, cuatro días completos de estancia en Roma y escala a la vuelta en Génova, San Rafael y Lourdes.—11 días en total. Precio, total: 510 pesetas.

**Itinerario B.**—De Hendaya a Roma y regreso al punto de partida, con las mismas escalas, así a la ida como a la vuelta, que en el itinerario A.—11 días en total.—Precio total: 490 pesetas.

Los trenes estarán formados por coches de segunda clase de excelente calidad, y los hoteles serán de condiciones inmejorables, con esmerado servicio, tanto en la comida como en las habitaciones.

En los precios anteriormente señalados están incluidos todos los gastos de ferrocarril, manutención, luz, propinas, hospedaje en hoteles confortables, aun cuando sin vino, las comidas en ruta, sin vino, coches a las llegadas de las poblaciones para ser conducidos a los hoteles y viceversa.

Nota. Gestiona la Junta Organizadora que los pasaportes español, francés e italiano no resulten gravosos a los peregrinos. De no poderlo lograr, el recargo sobre los precios indicados será muy reducido.

**Precios extraordinarios.**—Para aquellos que por razones especiales deseen mayor comodidad en el viaje, se han dispuesto coches de primera clase, con el siguiente recargo en el precio general arriba mencionado:

Para los que sigan el itinerario A: 215 pesetas, siendo por tanto el precio total de 725 pesetas.

Para los que adopten el itinerario B: 220 pesetas, siendo el precio total de 710 pesetas.

**Precio inferior.**—De igual manera, para los que prefiriesen hacer el viaje con mayor economía, tanto en el camino como durante la estancia en Roma, se pondrán coches de tercera clase, siendo entonces el precio total: para el itinerario A, 590 pesetas. Para el itinerario B, 575 pesetas.

**Tren especial desde Madrid a Hendaya.**—A fin de facilitar, tanto la ida a la frontera como la vuelta desde la misma, se compondrá un tren extraordinario en Madrid con precios económicos, haciendo escala a la ida en San Sebastián, y a la vuelta en Irún y Vitoria, incluido el restaurant, sin vino.

Ida y vuelta. Primera clase: 130 pesetas, segunda clase: 100 pesetas, tercera clase: 70 pesetas.

**Itinerario especial C.**—Trazado para los que, después de la estancia en Roma, deseen visitar algunas poblaciones de Italia.

De Hendaya a Roma y regreso al punto de partida, con las mismas escalas a la ida que en los itinerarios A y B, cinco días completos de estancia en Roma, y escala a la vuelta en Nápoles, Pompeya, Asís, Florencia, Venecia, Padua, Milán, Génova, Niza y Lourdes. 22 días en total. Primera clase: 1200 pesetas, Segunda clase: 900 pesetas.

Partiendo de Barcelona, con regreso al mismo punto, los precios anteriores sufren un recargo de 20 pesetas o 15 pesetas, según viaje en 1.ª o en 2.ª clase.

**Cédula de peregrino.** Rebaja de precios en los trenes de España.—Los peregrinos que no tengan a bien aprovechar el tren especial de Madrid y Hendaya, podrán valerse, para hacer el viaje con mayor economía, de la «Cédula de peregrino», la cual les da derecho a la aplicación de la tarifa especial para peregrinaciones, cuyo precio es notablemente reducido sobre el precio de las tarifas ordinarias.

Adviértese que para lograr esta rebaja se necesitan dos condiciones: primera, que el recorrido «total entre ida y vuelta» exceda de «cien kilómetros»; segunda, presentar la cédula en la estación de salida, y durante la marcha, siempre que lo exijan los revisores del tren.

A los peregrinos que sigan el Itinerario C, no les conviene abonar el precio del tren especial de Madrid a Hendaya, sino tomar el billete especial de Peregrinación desde el punto de partida a Hendaya y vice versa; con este billete pueden, sin embargo, aprovechar el tren especial de Madrid a Hendaya, «a la ida», abonando sobre el precio del billete diez pesetas de recargo, importe de las comidas en ruta.

**«Carnet» de peregrino.** Sus efectos.—No debe confundirse la «cédula» con el «carnet» de peregrino.

La cédula acredita que se ha pagado el anticipo (de que después se hablará), y sólo tiene sus efectos en lo relativo al billete especial en España.

El «carnet» acredita que se han pagado todos los derechos de la inscripción; sirve para identificar al peregrino, y le autoriza para usar los derechos propios del mismo en viaje, hoteles, etc.

**Salida de la peregrinación.**—hora.—La peregrinación saldrá de Barcelona y de Hendaya el día 24 de Octubre, fiesta de San Rafael, por la tarde.

Los peregrinos del itinerario o sería A, deberán estar en la Estación de Francia, de Barcelona, con el almuerzo hecho, dicho día, a las tres de la tarde. El tren especial partirá a las tres y cuarenta y cinco minutos, aproximadamente.

Los peregrinos de la serie B deben estar en la Estación de Hendaya, con el almuerzo hecho, el mismo día 24, a las dos de la tarde. El tren especial saldrá a las dos y cuarenta y cinco minutos aproximadamente.

**Tren de Madrid.**—Los peregrinos que aprovechen el tren especial de Madrid deben estar en la estación del Norte de dicha capital, con la comida ya hecha, el 23 de Octubre a las ocho y treinta minutos de la noche.

El tren especial saldrá a las nueve y quince minutos, aproximadamente.

### Insignia o medalla de la Congregación

Se encarece a los Congregantes la importancia de que todos lleven consigo la medalla de la Congregación a que cada cual pertenece, para asistir con ella a los actos oficiales de la Peregrinación, singularmente, a la audiencia del Padre Santo.

Los que por residir en poblaciones donde no hay Congregación erigida no tengan medalla, podrán adquirirla en la Congregación más próxima, o pediría en las Oficinas de la Peregrinación, remitiendo juntamente cinco pesetas, importe del cordón de seda y medalla, más 40 céntimos para el franqueo certificado.

### Estancia en Roma

Durante la estancia en Roma, los peregrinos podrán asistir a todas las solemnidades que con motivo de la peregrinación se celebren, previa la presentación del carnet.

La distribución de dichos actos se anunciará a su tiempo. Entre ellos figurarán: La Misa del Sumo Pontífice y la audiencia general de peregrinos con el Santo Padre, a quien desea la Comisión organizadora ofrecer una espléndida llamosa por medio del Prelado que presida la peregrinación, juntamente con una

## Colegio CERVANTES

1.ª y 2.ª enseñanza

Estudios especiales

Rambla 74 (Cerca del Instituto)

Apertura oficial: 1.º de Octubre

## ACADEMIA PREPARATORIA

Abogados y Licenciados en Filosofía y Letras, Ingenieros Arquitectos, Peritos Industriales, etc. etc.

Clases especiales de Matemáticas

Directores: Sección de Letras, D. JOSE CLAR, Abogado.

Sección de Ciencias, D. JOAQUIN MARQUES, Ingeniero Industrial.

Las clases se abrirán el día 2 de Octubre

Informes e inscripciones: Cofradía 1 2.ª de 3 a 11

Lista en que conste el nombre de cada uno de los donantes y la cantidad que ofrece. La gran asamblea de Congregaciones. La Comunidad general en el altar de San Ignacio, etc.

### Visita a los monumentos de Roma

Los peregrinos que deseen visitar, en landó o en berlina, los principales monumentos de Roma podrán hacerlo en seis excursiones de tres horas y media de duración cada una, mediante un suplemento de 55 pesetas, cuyo importe deberán remitir con el precio del billete.

La visita para los que se inscriban con dichas excursiones, comprenderá los siguientes monumentos y curiosidades:

Panteón, Plaza Navona, San Pedro, Coliseo, Templo de Venus, Arco de Constantino, San Pedro (extramuros); Pirámide de Cayo Cestius, Boca de la Verdad, Capilla Sixtina, Cámaras de Rafael, Galería Araggi, Candelabros, Galería Geográfica, San Lorenzo (extramuros), donde está el sepulcro de Pio IX, Quirinal, Capitolio, Foro Romano, descripción de la antigua Roma, Via Appia, Termas de Caracalla, Quo Vadis, Catacumbas, Vaticano, Museos, Pinacoteca, Biblioteca, Foro Trajano, Transtevere, Plaza Farnesio, Santa María la Mayor, San Juan de Letrán, Scala Sancta, Janículo, Panorama de Roma.

En esta visita, distribuida en forma amena, que harán los peregrinos, acompañados de expertos cicerones, están incluidos los monumentos religiosos y paganos, museos y jardines principales de la Ciudad eterna.

En Lourdes se celebrará Misa de Comunidad, y por la noche se organizará la procesión que llaman de «Las antorchas», por la explanada del Santuario.

**Advertencia importante.**—Se ruega a los que deseen inscribirse lo hagan lo antes posible, a fin de facilitar la organización de la Peregrinación, evitando a última hora prisas que pudieran traer consigo no pequeñas dificultades.

### Observaciones generales

1. La inscripción queda abierta desde la publicación de la presente circular.

2. Al inscribirse abonará cada peregrino, como anticipo: 75 pesetas los que se inscriban en primera, en cualquiera de los tres itinerarios A, B, C; 50 pesetas, los que en segunda; y 25, los que en tercera, y el resto antes del 10 de Octubre.

3. El período de inscripción finalizará el 10 de Octubre próximo. Los que para el día 11 de Octubre no hayan remitido el importe total se considerarán dados de baja.

4. Al hacer la inscripción manifestará el solicitante qué itinerario elige y qué clase, dentro de aquel itinerario, restando al efecto el boleto de inscripción que acompaña a esta circular. Recibido el boleto y el anticipo en las oficinas de la Junta organizadora (Madrid C, calle de Zorrilla, 5 y 7), se enviará al solicitante el recibo del anticipo y la cédula de Peregrino.

5. Una vez hecha la inscripción, no tendrá el inscrito derecho alguno a reintegrarse del anticipo depositado si desistiese del viaje, quedando aquella cantidad para los gastos de peregrinación. Únicamente será devuelta la cantidad anticipada en caso de enfermedad grave del individuo, siempre que sea justificada, a juicio de la Junta Organizadora, y nunca por otra causa.

Si por falta de número suficiente de peregrinos debiera suspenderse el viaje, la Junta se reserva el derecho de percibir el 10 p<sup>o</sup> de las cantidades que hubiesen ingresado los peregrinos en concepto de anticipo, devolviéndose el resto, o sea el 90 p<sup>o</sup> del mismo. Asimismo, si una vez comenzado el viaje, por algún accidente imprevisto debiera modificarse el itinerario o se prorrogase la estancia en alguna población, los gastos extraordinarios que esto pudiese originar serían por cuenta de los peregrinos.

6. La Junta organizadora de la Peregrinación tendrá a su cargo la recaudación de los precios señalados; pero en lo que toca al viaje, manutención, estancias en los hoteles, coches de las estaciones a los hoteles y viceversa, etc., la Junta organizadora ha celebrado un convenio por el precio total, que entregará cada peregrino, con la «Sociedad Española de Turismo», que tanto se ha acreditado en otras peregrinaciones similares a ésta, y la que responde del fiel cumplimiento de los servicios ofrecidos por el precio antes señalado.

7. Entre el 10 y el 20 de Octubre recibirán todos los inscritos el carnet de peregrino, con el número señalado (el cual deberán retener en la memoria, toda vez que por él serán ordinariamente llamados), y la distribución en los hoteles y trenes.

8. Los primeros y últimos servicios de comedor a cuenta de la Sociedad serán los siguientes:

Para los peregrinos del itinerario A, la cena del 24 de Octubre y la cena de 3 de Noviembre.

Para los peregrinos del itinerario B, la cena del 24 de Octubre y el desayuno del 3 de Noviembre.

Para los del itinerario C, la cena del 24 de Octubre y la comida del 16 de Noviembre.

9. Los peregrinos de los itinerarios A y B no conducirán más equipaje que el saco o maleta que puedan ellos llevar a mano, el cual será conducido a los hoteles por cuenta de la Sociedad. Los peregrinos del itinerario C, podrán llevar facturado el equipaje que gusten, siempre que su peso no exceda de 30 kilos, encargándose de la facturación y conducción a los hoteles de dichos equipajes la Sociedad, conviniendo, no obstante, llevar para los objetos de aseo y uso más frecuente un saquito de mano.

10. Siguiendo la costumbre establecida en esta clase de viajes, la Junta organizadora se reserva el derecho de admitir o rechazar libremente las peticiones de inscripción que reciba, o de anular las aceptadas, si por algún motivo lo juzgase conveniente, devolviendo en tal caso a los interesados el importe total del anticipo que hubiesen hecho.

Asimismo se reserva el derecho de resolver cualquier incidente que pudiese ocurrir entre los peregrinos durante el viaje.

11. La «Sociedad Española de Turismo» no contrae responsabilidad de ningún género con aquellos peregrinos que no puedan tomar los trenes especiales por no hallarse en las estaciones de partida a las horas señaladas.

12. El acto de inscribirse en la Peregrinación se considera como aceptación y conformidad con el presente programa.

La Junta Organizadora.

# Sección informativa

## Un crimen en el Paseo de Sagrera

Por cuestión de un perro, un sujeto dió cuchilladas a otro.—El agredido falleció en el Hospital.—El agresor, en la Cárcel

En la madrugada de ayer, sobre las cuatro, se registró en el Paseo de Sagrera un sangriento suceso, a consecuencia del cual resultó muerto un hombre.

Por cuestión de poca monta, por si uno había dado un empujón al perro del otro, se trabaron de palabra dos sujetos, llamado el uno Antonio Serra Homar, de 42 años de edad, domiciliado en el arrabal de Santa Catalina, en la casa número 9 de la calle Siete, y el otro Andrés Ciria Hernández, de 35 años de edad, natural de Morata Sileca (Zaragoza) y vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle de Remolares, número 19, donde existe un almacén de trapos y trastos viejos.

La discusión se agrió, y uno de los contendientes, el Ciria, el dueño del perro, sacando a relucir una navaja, dió con ella varias cuchilladas, en el vientre, a su contrincante, un honrado obrero que, en las noches del sábado al domingo, se dedicaba a pescar y vender, «gamba», para aumentar el producto de su jornal y mejor poder atender las necesidades de su numerosa familia.

El herido cayó desplomado, dando fuertes gritos en demanda de auxilio; de las heridas manabala abundante sangre, y en un instante formó esta gran charco.

El hecho ocurrió frente al «Café Francés».

A los pocos instantes acudieron tres individuos, quienes, en unión de los serenos, recogieron al herido y lo condujeron a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia. En vista de su gravísimo estado, fué poco después conducido al Hospital, donde falleció horas después de haber ingresado.

El agresor pudo ser detenido por los tres mentados sujetos, que lo entregaron al guardia municipal Andrés Coll, quien lo condujo a Capuchinos. Más tarde ingresó en la Cárcel, a disposición del Juzgado de primera instancia e Instrucción.

La víctima deja a su mujer y cinco hijos.

El agresor es sujeto de malos antecedentes y pendero.

## Reunión de maestros

Previo convocatoria que se había circulado, se celebró en la Escuela Graduada una reunión de maestros de las inferiores categorías, al objeto de intensificar los trabajos y tomar acuerdos encaminados al logro de su mejoramiento económico.

En la reunión reinaron corrientes de cordura y de unión, llegándose a tomar el acuerdo de pedir al señor Presidente de la Asociación provincial de maestros nacionales que vea el medio de convocar una Junta general extraordinaria, al objeto de plantear una reforma del reglamento de la Asociación, en el sentido de ampliar el número de Vocales de la Junta de gobierno, a fin de dar cabida en ella a los maestros de las cuatro últimas categorías del escalafón.

## Después del conflicto de Correos

Un telegrama oficial

El señor Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Director general de Correos y Telégrafos:

«Habiéndose acordado, por R. O. fecha 7 del corriente, organizar la sección de transportes portátiles a la que quedarán adscritos los ambulantes de Correos, se admitirán las solicitudes de ingreso en dicho servicio, que presenten los funcionarios del disuelto Cuerpo, hasta el día 15 del presente mes de septiembre, por su categoría no sea superior a la de Jefe de Negociado de tercera clase ni su edad inferior a la de 25 años.

También podrán optar a estos destinos los opositores llamados por Real decreto de 8 de Agosto próximo pasado con el estado límite de edad: quedarán excluidos desde luego, los solicitantes que no reúnan las condiciones que se expresan en la citada Real orden, los que hubiesen sido castigados por faltas muy graves, hayan cometido actos de sabotaje o cualquier otro delictivo y los que estuvieran sujetos a procesos.

Lo digo a V. S. a fin de que dé conocimiento al Jefe de Correos de esa y la debida publicidad para que sepan los aspirantes a ambulantes que actualmente residen en la provincia que deben presentarse inmediatamente en la Administración principal de Correos de la misma para suscribir su petición.

Estas se harán en pliego de tamaño de oficio, encabezado así: «Administración Principal de Correos, etc. Los funcionarios de Correos que solicitan ser ambulantes, etc.» En el margen izquierdo se escribirán a máquina o letra muy legible el nombre, apellidos y domicilio

del interesado, y a continuación se expresará la categoría y clase de funcionario y su edad. En el margen derecho firmarán los propios interesados.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se remitirán los pliegos a esta Dirección general por conducto de V. S., informándome si las circunstancias que concurren en los solicitantes les hacen acreedores o no a los beneficios que concede a los funcionarios del disuelto cuerpo de Correos la mencionada R. O.»

## Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Para dicho punto salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

Esta noche deben salir los vapores «Isleño» y «Mallorca», para Ibiza y Escalas y Barcelona, respectivamente.

Mañana deben llegar a nuestro puerto los vapores «Ciudadela» y «Rey Jaime I», procedentes de Ciudadela y Barcelona, respectivamente.

Ayer llegó el vapor «Rey Jaime II», procedente de Mahón.

Mañana, por la tarde, a las siete, debe salir el correo de Valencia.

## Junta local de reformas sociales

Se ha reunido en el Consistorio la Junta local de reformas sociales, bajo la presidencia del Alcalde, don Antonio Oliver Roca, y con asistencia de los señores D. Antonio Agustín Palmer, D. José Artleda Paris, D. Gabriel Bosch Prats, D. Francisco Salleras Oliver, don Jaime Bonin Crespi, D. Gregorio Riera Ginard y del Delegado de Estadística del I. de R. S., don José de Eguía Arguibau.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó multar al dueño de una zapatería, y abrir de oficio al dueño de una tienda de comestibles, por infringir la ley del descanso dominical.

Se aprobó el acta de obstrucción levantada contra el salón peluquería del «Círculo Mallorquín».

A propuesta del Sr. Artleda, se acordó tramitar las multas pendientes contra los dueños de peluquerías.

Y se levantó la sesión.

## La fiesta de la Bonanova

Ayer se celebró la tradicional romería de la Bonanova.

La víspera, después de cantadas completas en el templo, hubo la «revelación», consistente en baile a estilo del país. Se vio concurridísima.

Ayer, por la mañana, hubo, en la iglesia, solemnísimas fiestas, viéndose el templo atestado de fieles.

Durante el resto del día, especialmente por la tarde, se vio visitadísima la imagen de la Virgen, que se venera en el templo del risueño caserío.

Por la mañana, ya hubo gran animación en la Bonanova, mas por la tarde alcanzó la animación caracteres verdaderamente extraordinarios.

Los tranvías de Génova y de Porto Pi, con motivo de la romería, circulaban atestados de gente. Insuficientes aun, mucha gente se trasladó a la Bonanova a pie, y otros en carruajes y autos. Varios camiones transportaban también gente a la Bonanova.

No faltaron allí los acostumbrados puestos para la venta de frutas y chucherías.

## Vida deportiva

De foot ball.—«Metalúrgico» y «Balears»

Ayer, por la tarde, en el campo del «Alfonso», se celebró el segundo partido entre los equipos «Balears» y «Metalúrgico», quedando este último vencedor en el encuentro por dos «goals» contra cero de su equipo competidor.

Con este resultado, y habiendo ya ganado el primer partido, el «Metalúrgico» quedó en posesión de la Copa que se disputaba.

El partido fué arbitrado por José Liabrés, quien estuvo algo apático en el arbitraje, sobre todo en la primera parte.

Jugaron ayer los «metalúrgicos» bastante mejor que en el primer encuentro, especialmente su línea delantera, que combinó más y mantuvo el dominio del equipo contra sus contrarios, cosa que no sucedió en el partido del viernes.

Jugaron bien del «Metalúrgico», distinguiéndose sobre el resto: Benito, Tomás (exjugador del Alfonso), Rosselló, Bonin, «Macareno» y el portero: este último es, entre todos, el favorito del público.

Del «Balears», bien Vicens, Jordá, Pons (aun cuando no estuvo a la altura a que nos tiene acostumbrados), Massanet y también el portero que hizo oportunas salidas en peligrosas arrancadas de los metalúrgicos.

En la segunda parte fué cuando se decidió el partido a favor de los «Metalúrgicos», pues un «penal» fué convertido en «goal» de un «chut» de Bonin, y poco después otro penal—bien pitado por Liabrés—fué protestado por los del

«Balears», quienes llevaron su protesta hasta el abandono del campo, decisión poco deportiva y siempre castigada por las Federaciones.

Y así terminó el encuentro, y, con él, la lucha entre los dos equipos por la posesión de una hermosa Copa.

Pitado el final del partido, el vocal del «Alfonso XIII» don Manuel Palou de Comasema hizo entrega de la Copa a Benito, el capitán del equipo vencedor, y pronunció breves frases dirigidas a los futbolistas, alentándoles para que prosigieran noblemente cultivando el deporte futbolístico.

Se dieron los «hurras» reglamentarios y los «equipiers» vencedores y el público salieron satisfechos del campo entre los aplausos que a los vencedores se prodigaban.

Al partido asistió numerosa concurrencia.

Hípicas.—Las carreras de ayer

En el hipódromo de la «Real Sociedad Hípica de Mallorca», se celebraron ayer tarde las anunciadas carreras de caballos al trote.

Al espectáculo acudió un público muy numeroso—público sui generis, constituido principalmente por gente del campo, aficionada a esta clase de deporte.

Se corrieron tres pruebas, con el siguiente resultado:

Primera carrera.—La efectúan los caballos «Polo» y «Romero».

Tocada la campana, sale delante el caballo «Polo», quien conserza la ventaja hasta el final, en que ambos caballos pisan la «meta» casi igualados.

Ganó la carrera «Polo», por dos segundos menos que su contrincante, efectuando el recorrido (ocho vueltas) en 10 minutos y dos segundos.

Segunda carrera.—Fué entre los caballos «Tosca» y «Diana»; fué ganada por «Diana», yegua, que, saliendo en primer lugar, mantuvo, como su anterior caballo «Polo», la ventaja hasta el fin de la carrera, que la efectuó en 8 minutos y 41 segundos, contra 8 minutos y 44 segundos, que tardó en hacerla su contrincante.

Tercera carrera.—Por último, se corrió la prueba sancionada, entre los caballos «Quebec», propiedad de don Francisco Flexas, de S. Arracó, y «Arnuz», propiedad de don Juan Juliá, de «S'Heretad».

La carrera, más emocionante que las que la precedieron, la ganó el caballo «Arnuz», que fué quien primero cogió la cuerda, no siendo adelantado por «Quebec», quien, al alcanzarlo en diferentes ocasiones, se desbarataba por completo, perdiendo toda ventaja conseguida hasta ponerse a su nivel.

El caballo vencedor, «Arnuz», fué muy aplaudido.

Componían el Jurado de las carreras don Jaime y D. Miguel Salom, don Juan Ferrer, don Bartolomé Colom y don Juan Flexas.

Sotnas

## Caída en una escalera

Una mujer gravemente herida

Ayer, sobre las dos de la tarde, se registró en esta ciudad una sensible desgracia.

Una mujer, llamada Catalina Oliver Callacan, de 50 años de edad, tuvo la desgracia de caerse en la escalera de su casa, resbalando por ella y produciendo una herida en la sien.

Auxiliada convenientemente, fué conducida a la casa de socorro del Ayuntamiento, donde fué asistida por el médico señor Pizá, quien certificó que la herida revestia carácter grave.

En un carruaje fué después dicha mujer trasladada a su domicilio.

## Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don José Pastor y señora, don Francisco Sanz y señora, don Ventura y don Enrique Casesnovas, don Lorenzo Arnosa, don Miguel Juliá, don Santiago Llull, don Leandro Giménez, don José Ferrer, don Pedro Coll, don Miguel Massanet, don Rafael Rotger y don Onofre Ginés.

También salieron el Cónsul de Bélgica en Palma don Luis Karskažze, acompañado de su señora esposa, el comerciante don José García y su hijo don Miguel Matas, don Cristóbal Catalá, don Ramón Amanzar, don Alfonso Barceló, don Miguel Mulet, el comerciante don Federico Alabern, don Ramón Aguayo y señora, don Cristóbal Borrás, don Jorge Balaguer, don Pablo Socias y don Jaime Martorell.

Igualmente embarcaron el comandante de infantería don Antonio Montaner y Gual, el propietario aragonés don Serafin Javierre y su hija señorita Aurea, el redactor de «El Día» Sr. Alomar y el joven don Francisco Vidal.

—Esta mañana mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el ingeniero don Pedro Garau, don Gil Panadés y señora, don Antonio Ribas, don Pedro Tendo, don Diego Franco, don José Pons, don José Miró, don Miguel Boyer, don Jesús Arrera, don Lorenzo Sastre y señora y don Juan Martínez.

En el mismo buque han venido los Rds. Sres. don Santiago Escudero, de

# Academia EINSTEIN

Ciencias.—Letras.—Derecho

2.ª ENSEÑANZA

Y PREPARACION A OPOSICIONES A CUECPOS DEL ESTADO  
Informes: al Director **D. Francisco Barceló y Caymari**, Sindicato, 124-2.º

Barcelona, y don Jerónimo Pons, de Sóller.

También han llegado el Director de esta cursual del Banco Hispano Americano don Santiago Alvarez, doña Isabel Pochot y don Isidoro Lassalle, acompañados de su señora e hijo.

En el «Mallorca» también ha venido el teniente de infantería, con destino en Tetuán, don Luis Martí, quien viene con objeto de reponer su salud.

## En la Casa de la Villa

La Alcaldía

Se ha desengargado de la Alcaldía, para atender asuntos particulares, el Sr. Oliver y Roca. Se ha encargado, accidentalmente, de la Alcaldía el primer Teniente, Sr. Baades.

La ausencia del señor Oliver durará unos quince días.

La vacunación

El señor Oliver y Roca ha mandado publicar un bando ordenando la vacunación o revacunación del vecindario.

El retiro forzoso

Ha visitado al señor Alcalde el Inspector del Instituto nacional de Previsión, señor Mon, que, como ya dijimos, se encuentra en Palma, solicitando su ayuda para la implantación en ésta del retiro forzoso, creado por ley de Marzo de 1919.

El señor Alcalde ofreció su apoyo, y dió orden para que fueran comprendidos inmediatamente en dicho retiro todos los empleados municipales.

## Noticias militares

Ordenes de la plaza.—Se han publicado las siguientes:

«El Excmo. señor Capitán General del Distrito se ha servido disponer lo siguiente:

Art. 1.º Desde el 15 del actual el toque de diana será a la salida del sol, el de retirada a las 20:50 y el de silencio a las 21.

Art. 2.º Todos los cuerpos y dependencias remitirán a la mayor urgencia por conducto de los Generales Gobernadores Militares los horarios por que se han de registrar sus actos ajustados a las horas indicadas de diana y retirada para que aprobados puedan registrar desde el referido 15 del actual.

Art. 3.º Desde dicho día comenzarán las instrucciones dejadas en suspenso por la orden general del día 1.º de agosto último remitiendo los Cuerpos a la mayor brevedad los planes de instrucción para que aprobados rijan desde el mencionado 15 del corriente.

Art. 4.º Comenzando el 15 las instrucciones no se cursarán ni se concederán permisos más que en casos justificados y por el tiempo estrictamente necesario, quedando sin embargo subsistentes los de los días festivos en la forma que se vienen concediendo.

A las 10 del día 11 del actual se reunirán en mi despacho la Junta de arrendos que determina la regla primera de la Real orden Cr. de 20 de abril de 1922 (D. O. núm 97) a la que concurrirá además el Oficial de Intendencia Pagador de propiedades del Ramo de Guerra para tratar del alquiler del local de la Capitanía General de estas Islas y Gobierno Militar de Mallorca.»

Ascensos.—En el «Diario Oficial» del día 9 de Septiembre se insertan los siguientes ascensos:

Infantería: A teniente coronel, el comandante don Juan Coll; a capitanes, los tenientes don Rafael de Oeza y don Amador Enseñat; y a tenientes, los alféreces (E. R.) don Carlos Pascual de Pobl y don José M.º Picó.

En Artillería: A capitanes, los tenientes don Fernando de Lecea y Grijalba y don Eduardo Medrano; y a teniente, el alférez (E. R.) don Manuel Llambías.

En Ingenieros: A teniente, el alférez (E. R.) don Félix Amorós.

Los soldados de cuota.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una circular para regular los destinos de reclutas de cuota señalando:

Primero. Que la elección de cuerpo se verificará durante el período que media entre el ingreso en cupo hasta la fecha de la R. O. sobre concentración y destino a los cuerpos de los pertenecientes al cupo de filas y los del cupo de instrucción.

Segundo. Subsistirán las disposiciones que limitan la admisión de reclutas de cuota en los cuerpos de artillería, ingenieros, intendencia y sanidad militar.

Tercero. Todos los cuerpos que tengan unidades expedicionarias en África no tendrán límite para la admisión de reclutas de cuota; pero los cuerpos que tengan unidades expedicionarias solamente podrán admitir el 25 por 100 de las respectivas plantillas.

Cuarto. Se prohíben las agregaciones a otros cuerpos para la instrucción de reclutas de cuota.

## BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—El Dulce Nombre de María, Santos Valeriano y Leoncio, mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Fe, (Parroquia de la Santísima Trinidad) en honor de la Virgen del Buen Camino. Exposición a las seis. Por la tarde a las seis y media, después del Santo Rosario, se cantará la Letanía en honor de la Virgen del Buen Camino, último día de la Novena con sermón, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Nota.—Todos los Asociados y Cofrades de la Virgen del Buen Camino que visiten esta parroquia, confesados y comulgados, y roguen por el Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria concedida por el Papa Pío X.

Otras funciones

Iglesia de Montesión.—Congregación Mariana de Nuestra Señora del Pilar, canónicamente establecida en esta iglesia.—El martes, día 12 del actual, a las ocho, se dirá una Misa rezada en el altar de la Congregación, con órgano y cánticos y se hará el ejercicio propio del día. Acabada la misa, se cantará el himno nacional a la Virgen del Pilar, y luego habrá imposición de medallas a los nuevos Congregantes.

Nota.—Este día se puede ganar indulgencia plenaria con las debidas condiciones de confesión y comunión y visitando el altar de la Virgen del Pilar, la cual indulgencia es aplicable a las almas del Purgatorio.

Visita.—A Nuestra Señora del Pilar, en Montesión 0 SS. CC.

## SUELTOS Y NOTICIAS

Gastos

He aquí el estado de gastos ocasionados por las otras llevadas a efecto por administración, durante el mes de Junio último, en los edificios provinciales:

Casa-palacio de la Diputación provincial, 83'57 pesetas; Casa de Misericordia, 412'41; Hospital, 459'21; Iglesia del Hospital, 148'18; y Manicomio de Jesús, 157'76 Total, 1.260'95 pesetas.

Perros recogidos

Los laceros han recogido, conduciéndolos al depósito municipal, dos perros que vagaban por esta ciudad sin ir provistos del correspondiente bozal.

Por esta

Por el jefe de urbanos, señor Comas, ha sido detenido y puesto bajo la acción judicial un sujeto autor de un delito de esta fe consistente en doce vasos, que habiase llevado de cierta tienda a nombre de un tercero.

El tiempo

Esta mañana ha llovido torrencialmente sobre esta ciudad. La temperatura ha refrescado bastante.

Reglamento

En un suplemento al último número del «Boletín Oficial», ha comenzado a publicarse el Reglamento provisional para la aplicación de la ley de casas baratas de 10 de Diciembre de 1921.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 5 ptas.

## ELIXIR

Clorhidro Pépsico

de J TORRENS

Es un tónico de mucha potencia, altamente recomendable por sus propiedades antigástricas y digestivas; y por lo tanto eficazísimo contra todas las enfermedades del estómago e intestinos.

DE VENTA: En todas las Farmacias de Mallorca.

## El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel  
CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL  
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena  
Consulta de 9 a 1

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Notas de la campaña

Madrid, 10 (1'00)
Cumplimentando a Burguete.—La enfermedad de éste
Tetuán.—El Alto Comisario, general Burguete, ha sido cumplimentado por el coronel Patxet, jefe del tabor español en Tánger.

El general Burguete tenía algunas décimas de fiebre, pero, no obstante, acudió a su despacho.
Sigue sujeto a régimen riguroso en las comidas.

Evacuación de heridos
Tetuán.—De los hospitales de Ceuta han sido evacuados 108 soldados enfermos, en su mayoría de patulismo. Todos han sido embarcados para Málaga.

El general Losada en Málaga
Málaga.—Ha llegado a esta ciudad, el nuevo comandante general de Melilla don Carlos Losada, acompañado de su esposa e hija.

Por la noche marchará a Melilla.
Muley Hafid
Málaga.—También llegó el ex sultán Muley Hafid quien se propone pasar una temporada en esta ciudad.

Entierro del capitán Lamas
Málaga.—Fondó en este puerto el vapor «Lázaro» conduciendo el cadáver del valeroso capitán don José Lamas, a quien acompañaban sus familiares. Al sepelio asistió la oficialidad franca de servicio.

Presidió el duelo el general Montero. La carroza fúnebre estaba cubierta de coronas.

Una compañía del regimiento de Borbón rindió honores.

Movimiento revolucionario en Portugal?

Madrid, 10 (1'00)
Rumores
Vigo.—Circulan rumores de que en Portugal existe alguna alteración del orden público.

Se sabe que determinado grupo político que hace obstrucción parlamentaria, intenta un movimiento revolucionario.

En la frontera se han adoptado grandes precauciones y se dice que las tropas están acuarteladas.

Segue normalizandose el servicio de Correos

Madrid, 10 (1'00)
Los funcionarios serán llamados a medida que se examinen los expedientes
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, nos ha recibido esta madrugada a los periodistas.

Nos ha manifestado que los servicios de Correos siguen normalizándose.

«A los funcionarios del extinguido Cuerpo—nos ha dicho—se les irá llamando a medida que se les revise los oportunos expedientes».

Añadió que, por ahora, no habrá más nombramientos de personal femenino.

El lunes—añadió—comenzarán a extenderse los nombramientos de los funcionarios readmitidos, los cuales quedarán afectos a la Dirección general de Comunicaciones.

Terminó diciéndonos que, según los informes de los jefes de Correos, el próximo día 15 la normalización de los servicios será general.

El rescate de los prisioneros

Madrid, 9 (16 00)
Una proclama de la Comisión.—El enemigo ofrece condiciones más ventajosas.—Burguete hará las gestiones personal mente
Melilla.—En esta ciudad, se ha reparado, con gran profusión, un manifiesto firmado por el Presidente de la Comisión que entiendo en la cuestión del rescate de los prisioneros.

En el manifiesto, que va dirigido a las familias de los cautivos y al vecindario de Melilla, se dice que, cuando se hallan próximas a terminar las gestiones para liberar a los prisioneros, el enemigo, que se halla bastante quebrantado, ha ofrecido al Alto Comisario condiciones más ventajosas que las que había ofrecido hasta ahora, para entregar a los prisioneros.

Manifestaciones del Ministro de Estado

Madrid, 10 (1'00)
Buenas noticias.—El ferrocarril de Larache.—El Conde de Romanones
San Sebastián.—El Ministro de jornada, señor Fernández Prada, ha recibido a los periodistas.

Nos anunció que a última hora de la tarde conferenciaría con el Presidente del Consejo, al que tenía que dar buenas noticias.

Añadió que se ocupa actualmente en resolver el asunto del ferrocarril de Larache, el material del cual está ya próximo a llegar a España.

Terminó diciendo que el Conde de Romanones, que está actualmente en Viena, vendrá el día 18 a San Sebastián, donde permanecerá una corta temporada.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 10 (5'30)
Regreso del Secretario general y de la Comisión indígena
El Alto Comisario, en su último comunicado oficial, participa que ha regresado a Melilla el Secretario general, señor López Ferrer, y la Comisión indígena, asistiendo a él más de tres mil kabiles pertenecientes a Guelaya, Ulad Setut, Quebdana, y Binisidel.

El Jalifa del caid de Tetuán, levó la carta ya publicada, y los nuevos caids fueron obsequiados con banquetes y fiestas de pólvora.

La impresión recibida es sumamente satisfactoria.

La guerra greco-turca

Madrid, 10 (1'00)
La responsabilidad
Roma.—La mayor parte de la Prensa italiana hace responsable al gabinete de Londres de la catástrofe de Anatolia. Los señores Lloyd George y Lord Curzon, aplazando indefinidamente toda solución pacífica y la revisión inevitable del tratado de Sevres, han conducido a los griegos a una derrota irreparable.

Situación grayísima
Londres.—Despachos recibidos en esta capital anuncian que la situación en Smyrna es muy grave.

Los ingleses ocupan sus buques. Los griegos han tenido que evacuar sus fuerzas al Sur de Boudja, situado a cinco millas de Smyrna.

Ayer los turcos bombardearon Tomboli, a 35 millas de Smyrna. Los soldados griegos y armenios incendian, saquean y asesinan.

Las fuerzas aliadas han concertado planes con respecto a la ocupación de Smyrna.

¿Ocupación de Smyrna?
Angora.—Se anuncia que la ciudad de Smyrna ha sido ocupada por las tropas kemalistas.

El nuevo Gobierno griego
Atenas.—Interrogado el señor Garageropoulos sobre el programa del nuevo Gobierno ha declarado que su única preocupación era salvar al país de la crítica situación actual. Dice que hará todo lo humanamente posible para salvar a Grecia.

La "Gaceta,"

Madrid, 9 (16'00)
Reales Ordenes
La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se publique en aquella una relación de los registradores de la Propiedad cuyas solicitudes se hayan recibido en la Dirección General de Registros y que se admitan en su día las que se hayan sido presentadas en alguna Administración de Correos con tiempo suficiente para llegar dentro del plazo de la convocatoria.

Otra, del Ministerio de la Guerra, nombrando director de la Escuela de Tiro y Bombardeo aéreo, de los Alcázares

torando notablemente. Debido a las gestiones políticas del general Marzo, muchos rebeldes deponen su actitud, sometiéndose a España.

Bastantes familias de Benitusin y Tafersit regresan a sus adueros y entablan relaciones con el Magzen.

Al mismo tiempo, nos venden sus productos.

Después de las declaraciones de Maura

Madrid, 10 (1'00)
Continúan los comentarios.—Los liberales esperanzados
En los círculos políticos continúan los comentarios alrededor de las declaraciones del señor Maura, y las diferencias entre éste y el Gobierno.

Los de la concentración liberal siguen esperanzados en que pronto se les llamará al Poder, substituyendo al señor Sánchez Guerra.

Maura contestará al Gobierno
Se ha asegurado que el señor Maura se propone contestar, desde el Parlamento, a las apreciaciones hechas por el Gobierno, con motivo de las declaraciones de aquél, respecto de la actuación del propio señor Maura como gobernante.

El Rey en submarino

Madrid, 10 (1'00)
Don Alfonso se sumerge en el «A 1»
San Sebastián.—S. M. el Rey se dirigió al Puerto de Pasajes para embarcar en el submarino «A 1», que salió inmediatamente con los demás submarinos que componen la flotilla y el buque auxiliar «Kanguro». Al estar en alta mar, el submarino en que iba el Monarca se sumergió, permaneciendo debajo del agua bastante tiempo.

Seguidamente, inició, toda la flotilla, el regreso al puerto, almorzando S. M. el Rey en el vapor «Kanguro», muy satisfecho de la operación.

Noticias varias

Madrid, 9 (16'00)
Sin noticias
En los centros oficiales, al visitarlos, este mediodía, los periodistas, se carecía de noticias.

Sánchez Guerra en San Sebastián
Únicamente, en la Presidencia, el Subsecretario nos ha manifestado que el señor Sánchez Guerra había llegado sin novedad a San Sebastián.

Añadió que no había podido despachar, el Presidente, con el Rey, por estar, éste, embarcado en un submarino en el puerto de Pasajes.

Regatas de traineras
San Sebastián.—Se han celebrado las anunciadas regatas de traineras. Las ganó el equipo de «Guetaria», que obtuvo, primer premio de tres mil pesetas.

El equipo de Pasajes, ganó el segundo premio, de dos mil pesetas.
Próxima combinación de Gobernadores
En breve se publicará extensa combinación de Gobernadores civiles. Esta comprenderá catorce provincias.

Naufragio
Vigo.—Se rumorea con insistencia, que ha naufragado muy cerca de la costa el vapor «Admolna», de la Compañía Hamburguesa de Navegación, ignorándose completamente todo detalle.

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)
El asalto del tren
El juzgado del distrito de la Barceloneta, que instruye diligencias con motivo del asalto de un tren en el Pueblo Nuevo, estuvo en la Cárcel Modelo para la práctica de varias diligencias. Estas duraron más de tres horas, y se efectuaron cuatro reconocimientos, en rueda de presos.

Se dice que a varios testigos les pareció que dos de los individuos detenidos, Emilio Albaricias y José Francés Jarque, formaban parte de la referida banda, o por lo menos tienen extraordinaria semejanza con dos de los que la componían.

El individuo llamado José Maojo, detenido en virtud de la denuncia de una mujer, que le acusa de haberle anunciado el propósito de llevar a cabo un importante golpe de mano que debía proporcionarle mucho dinero, continúa preso e incomunicado.

Se asegura que a algunos testigos les ha parecido ver en él al sujeto bien vesti-

(Cartagena) al comandante de Estado Mayor don Luis Gonzalo Vitoria.

Y otra convocando a concurso de observadores de aeroplano a veinte oficiales que lo hayan solicitado después de haberse presentado en el Hospital de Carabanchel para el debido reconocimiento y examen.

Las negociaciones germano-belgas

Madrid, 9 (16'00)
No han dado ningún resultado
Berlín.—Hoy han terminado las negociaciones germano-belgas, que no han dado ningún resultado según la siguiente nota que ha sido facilitada a la prensa:

«Mientras que sobre diferentes puntos esenciales se ha llegado a un acuerdo, la cuestión de la prórroga del vencimiento de los bonos por más de seis meses ha suscitado dificultades, porque el gobierno belga entendiendo que esta prórroga rebasa el cuadro de la última decisión de la Comisión de Reparaciones.

Los delegados belgas regresarán mañana a mediodía a Bruselas para dar cuenta de ello a su gobierno. Consideran, terminado su mandato como por ahora, lo que no impide—concluye el comunicado.—la reanudación ulterior de las negociaciones.

Se hace el siguiente relato de las negociaciones: El gobierno alemán ofreció triple garantía para los bonos: El Reichsbank garantizaría 90 millones, sin desembolso, pero con la firma del presidente señor Havenstein; un consorcio inglés garantizaría la misma suma; y por último, una garantía industrial ulterior que se estudiaría. En cambio, los alemanes pidieron la prórroga de los vencimientos sucesivos a diez y ocho meses.

Belmasas y Delacraix transmitieron estas proposiciones a Bruselas y el gobierno belga contestó con una negativa en cuanto a la segunda parte de la proposición, referente a la prórroga. El gobierno alemán declaró entonces que abandonaba esta petición, pero los delegados belgas anunciaron su regreso a Bruselas.

Esta tarde, en el vapor «Guillén Sorolla», llegaron repatriados de los cuerpos de la Comandancia general de Ceuta los siguientes contingentes pertenecientes al reemplazo de 1919:

Regimiento infantería de Aragón, 285 hombres; id. de San Quintín, 379; id. de Badajoz, 245; batallón cazadores de Estella, 29; id. de Alfonso XIII, 12; primer regimiento artillería de Montaña, 31; comandancia de artillería de Baleares 10; regimiento de pontoneros, 15, y cuarta comandancia de Intendencia, 91 con un oficial.

Además, llegaron los dos capitanes médicos que salieron el viernes de la semana última en los vapores «Escorial» y «Guillén Sorolla», un capitán, un teniente y siete individuos de tropa de Intendencia y dos sanitarios.

Acudieron a recibir a los expedicionarios las autoridades militares, comisiones de los cuerpos de la guarnición, una compañía del regimiento infantería de Alcántara con bandera y música y la música del de Badajoz.

Una vez atracado el buque, penetraron en éste las autoridades militares, para dar la bienvenida a los jefes de los contingentes.

Diéronse vivas a España, al Rey y al Ejército. El mal tiempo deslució un tanto el acto.

Actos nacionalistas
En conmemoración de la fecha del 11 de Septiembre de 1714, hoy se celebraron actos nacionalistas en diferentes pueblos de la provincia.

A última hora de la tarde empezaron a acudir a la Ronda de San Pedro Comisiones de centros y entidades catalanistas que acudían a depositar coronas en la estatua a Casanova.

Se ha fijado en los lugares públicos de la ciudad un cartel alegórico del 11 de Septiembre debido al notable artista Marqués Puig, que lleva la siguiente inscripción: «11 Septiembre 1714.—Morir por la patria». Se recuerda que este cartel, el año pasado, fué prohibido el publicarlo.

Se trata de que cierre mañana todo el comercio de Barcelona de doce a una del mediodía, con objeto de poder asistir al acto de homenaje, hora fijada para la recepción de las autoridades populares.

El Congreso internacional de Campeonatos del remo
Esta tarde se efectuaron las últimas pruebas del Congreso Internacional de Campeonatos de Europa de remo.

De las series a cuatro remeros fueron finalistas Suiza, Francia, Holanda y Bélgica. Y de las de ocho remeros Francia, Hungría, Italia y Holanda.

El Real Club Marítimo de Barcelona, animado del mayor interés de contribuir a las atenciones que estos días se dedican a los delegados, tripulaciones y representantes oficiales de las entidades del «rowing» extranjeras, que han venido a participar en los campeonatos internacionales de remo, obsequiará, una vez terminadas las regatas definitivas, con un «lunch» y un baile en honor de tan distinguidos forasteros.

Palou Garl
Barcelona, 10 de Septiembre.

La «Hoja oficial», de hoy

Sin novedad
Esta mañana, en el Gobierno civil, se ha recibido el acostumbrado telegrama del Ministerio de la Gobernación, para su inserción en la «Hoja oficial».

El despacho, que es muy breve, se limita a decir que no ocurre novedad en Marruecos ni en provincias.

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

Propietarios: Vda. e hijos de

# CARABAÑA

De venta en todo el mundo

R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME  
El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá para Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila, el día 16 Agosto de Cádiz, el 17 de Cartagena y el 24 Barcelona

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Cataluña saldrá el 9 de Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

NO SEA V. RUTINARIO

Retrátese en la FOTOGRAFIA

## RUL-LAN

Y se convencerá V. de sus trabajos

PALACIO, 10 (Frente la Diputación)

## La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América  
HONORADO CON LA BENDICIÓN APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PIO XI

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

¡Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año, 26 ptas.  
Semestre 13 » » Semestre, 20 » » Semestre, 14 » »  
Trimestre, 7 » » Trimestre, 10 » » Trimestre, 7 » »

La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

## AUTOMOVILES

Marcas Europeas y Americanas

Desde 4.500 ptas. a 20.000

No comprar sin antes visitar el

### Garage Vidal

Avenida de Alejandro Rosselló, 50

## LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón Abo y Martí. Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar.

Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y delincuente y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de Protección a la Infancia.

Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora

«La Hormiga de Oro» Apartado, 26 Barcelona

## Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criarlos con



# Glaxo



Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID



## EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO  
ES LA  
VERDADERA  
LÁMPARA  
IRROMPIBLE  
Y ECONOMIZADORA.

Calidades  
comprobadas por  
hechos

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

## Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a últimos de Septiembre el vapor

**Catalina**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona, el día 20 de Septiembre el vapor

**Cádiz**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

## Automovilistas

A todos los que les pueda interesar la reparación de neumáticos y cámaras, deben fijarse con los buenos resultados que se obtienen por el nuevo procedimiento de vulcanización, que ejecuta la

### Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma

(entre Mercado y Borne)

(Precios los más económicos)

Imp. LA ESPERANZA.—Lanzetta, 11.—PALMA

### Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

### Extravío

El domingo por la tarde se extravió una medalla de oro con el Corazón de María desde la calle de los Olmos, San Jaime, Borne, hasta frente al cuartel de Caballería, se gratificará su devolución, calle Olmos, 156, tienda.

### Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes. SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para grano. «La Rosa Blanca», Protector, 33

### Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime núm. 3 callejón y Merced 8.

### Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos.

## Fábrica de Flores Artificiales

Especialidad en Azahar, Diademas, Tojas, Guirnaldas, Grupos. Inmenso surtido de toda clase de flores, Adorno de Salones. Muestrario selecto de toda clase de flores de seda, lencería y pasamanería.

**María Guitart de Micás**

**Brossa 4 2.º—Palma**

Se dan lecciones.

Se necesitan aprendizas

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

## Correo de Mallorca

dirigirse al

**Centro de Anuncios**

Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

## Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zarterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.